

ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DEL HABLANTE CUBANO
HACIA EL ESPAÑOL DE LAS ANTILLAS

Roxana Sobrino Triana

RESUMEN. El presente artículo aborda las percepciones y actitudes lingüísticas del cubano hacia las variantes de español en las Antillas hispánicas: Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. La investigación se basa en un cuestionario aplicado en la capital cubana a 72 informantes como parte de un estudio que incluye a los tres países. Del cuestionario se seleccionaron 5 preguntas para su análisis con el propósito de indagar en el modo en el que perciben los capitalinos cubanos su propia modalidad de lengua, las actitudes que manifiestan hacia las variantes de sus vecinos y el modo en el que valoran la suya en relación con las otras dos restantes. Los resultados apuntan a una autodiscriminación lingüística en contraposición a fuertes muestras de lealtad y orgullo lingüístico. Asimismo, se evidencia un sentido de superioridad lingüística de los cubanos en relación a dominicanos y puertorriqueños.

Palabras clave: actitudes lingüísticas, percepciones lingüísticas, discriminación lingüística, lealtad, orgullo.

ABSTRACT. The article approaches the perceptions and linguistic attitudes of the Cuban towards the variants of Spanish in the Hispanic Antilles: Cuba, Puerto Rico and Dominican Republic. The investigation is based on a questionnaire done in the Cuban capital to 72 informants as part of a study that includes the three countries. Five questions have been selected for the purpose of investigating the way in which the Cuban people from the capital perceive their own modality of language, the attitudes that they demonstrate towards the variants of their neighbors and the way in which they value the language in relation to the other two. The results aim at (auto) linguistic discrimination in contraposition with strong samples of loyalty and linguistic pride. Likewise, there is a demonstrated sense of linguistic superiority of the Cuban people in relation to Dominican and Puerto Rican speakers.

Keywords: linguistic attitudes, linguistic perceptions, linguistic discrimination, linguistic pride.

RESUMO. O presente artigo aborda as percepções e atitudes lingüísticas dos cubanos no que diz respeito às variantes do espanhol das antilhas hispánicas Cuba, Porto Rico e República Dominicana. A pesquisa está baseada em um questionário aplicado a 72 informantes na capital cubana, como parte de um estudo que inclui os três países. Para a análise, foram selecionadas 5 perguntas do questionário, com o intuito de entender a maneira como os cubanos percebem sua própria modalidade de língua; as atitudes que manifestam sobre as variantes dos seus vizinhos; e o modo como valorizam a própria variante em relação às outras. Os resultados apontam para uma autodiscriminação lingüística em oposição às fortes evidências de lealdade e or-



Signo y Seña, número 29, junio de 2016, pp. 157-182

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189

gulho lingüístico. Da mesma maneira, observa-se nos cubanos um senso de superioridade lingüística com respeito a dominicanos e porto-riquenhos.

Palavras-chave: atitudes lingüísticas, percepções lingüísticas, discriminação lingüística, lealdade, orgulho.

1. INTRODUCCIÓN. Las Antillas hispanohablantes (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana) forman parte de un área dialectal del español¹ que se ha caracterizado como una región de fuerte vocalismo, determinadas realizaciones de las consonantes /s/, /r/, /l/, /n/ en posición postnuclear (aspiración y elisión de /-s/, lambdacismo, rotacismo, asimilación de /-r/, velarización de /-n/), escasa influencia de lenguas indoamericanas, fuerte presencia de subsaharanismos. En el orden morfosintáctico se mencionan la explicitéz del sujeto pronominal, la anteposición del sujeto en oraciones interrogativas, preferencia de las formas verbales simples, alta frecuencia del sufijo *-ico*, entre otras cuestiones (Alba 1992, López Morales 1992, Vaquero 1996, Domínguez 2000, Moreno 2000).

Tales rasgos caracterizadores, unidos a otros factores como pueden ser los bajos recursos, han incidido en la conformación de un conjunto de creencias que dan lugar a un estereotipo de hablante antillano hacia el cual se manifiestan prejuicios y actitudes negativas. Aunque no se cuenta con estudios centrados en la estigmatización del español insular antillano de manera específica, un rastreo por los trabajos realizados permite distinguir como una constante la presencia de actitudes negativas manifiestas por los propios hablantes, en contraste a las cuales aparecen también la lealtad y el orgullo lingüístico.

Ante la ausencia de un estudio de esta índole, esta investigación² se propone analizar, con una metodología común y un enfoque comparativo el modo en que son percibidas por los antillanos sus propias variedades de lengua y las otras dos vecinas, así como las actitudes que manifiestan

1 Aunque con imprecisiones en sus límites, los estudios dialectales coinciden en ubicar a las variedades de español de las Antillas en una misma zona dialectal. Véase: Pedro Henríquez Ureña (1921), "Observaciones sobre el español de América" (*Revista de Filología Española* 8: 357-390); Juan Zamora Munné y Jorge M. Guitart (1988), *Dialectología hispanoamericana* (Salamanca: Publicaciones del Colegio de España); José Joaquín Montes Giraldo (1995), *Dialectología general e hispanoamericana: Orientación teórica, metodológica y bibliográfica* (Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo).

2 Se trata de un proyecto de investigación doctoral, "Percepciones y actitudes lingüísticas en las Antillas hispanohablantes", aún en curso, que se lleva a cabo en la Universidad de Bergen (Noruega).

hacia ellas. Al tratarse de un proyecto en curso, en el presente trabajo se hará referencia solo a las encuestas aplicadas en La Habana, Cuba. Los datos a analizar darán respuestas a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cómo perciben los cubanos su variedad dialectal?
- b) ¿Qué actitudes manifiestan hacia las otras dos variedades que conforman el español antillano?
- c) ¿Cómo valoran su variedad con respecto a la de los dominicanos y puertorriqueños?

2. PRECISIONES TEÓRICAS

2.1. ACTITUDES LINGÜÍSTICAS. Los estudios sobre actitudes lingüísticas se enmarcan dentro de la sociolingüística y comenzaron su auge en la década de los años 60 del siglo XX. Con ellos se puso de manifiesto la importancia de conocer las creencias y valoraciones de los hablantes hacia las variedades de lengua para el desarrollo de las investigaciones lingüísticas. Sus resultados se han puesto en función de la enseñanza de lenguas, las políticas lingüísticas, la relación lengua-identidad, entre otras.

En fecha muy temprana para el estudio de las actitudes, como es 1970, ya se manifestaba la variedad de definiciones y caracterizaciones que podían localizarse en el panorama de los trabajos realizados hasta ese momento³. A más de cuatro décadas de estos comentarios, los intentos por definir las actitudes han ido creciendo en número, según la perspectiva teórica o el interés del investigador.

No obstante, una de las definiciones más citadas es la de Moreno (2005, 177) quien considera las actitudes lingüísticas como “una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad”.

La corriente mentalista según la cual la actitud es un estado mental, una predisposición, una variable que predispone a una persona a reaccionar de una forma u otra ante un estímulo (Cooper y Fishman 1974), ha

3 “The concept 'attitude' has been variously defined and characterized by almost every theorist or researcher who has concerned himself with attitude studies. The various definitions very often reflect the differing theoretical or research interests of the particular studies from which they stem” (Agheyisi y Fishman 1970, 137).

sido el enfoque más común en este tipo de estudios, frente a la teoría conductista que las considera una respuesta a un estímulo.

Entre los mentalistas existe consenso en cuanto a que de una forma u otra las actitudes lingüísticas están vinculadas a las creencias del individuo y se relacionan con componentes cognitivos, afectivos y conativos. Por lo general, son colectivas, generalmente adquiridas y relativamente estables, aunque pueden variar. Pueden estar dirigidas a determinados elementos lingüísticos, una lengua o variedad de lengua, lenguas distintas, así como a sus usuarios.

Varios autores han señalado la importancia del estudio de las actitudes hacia la lengua para el reconocimiento de una comunidad de habla. Tanto es así que en algunas definiciones de comunidad de habla (Labov 1972, 120; Gimeno 1987) se le confiere mayor relevancia a la comunión de juicios valorativos que al uso compartido de la norma. Según Gimeno, la comunidad de habla

especifica a un grupo —no necesariamente de la misma lengua— que se caracteriza por un conocimiento compartido de las restricciones comunicativas y de las normas del comportamiento social, y aparece configurado por determinados comportamientos evaluativos y por la uniformidad de modelos abstractos de variación (Gimeno 1987, 693).

En este sentido, se ha insistido en la necesidad de investigar sobre las valoraciones y actitudes de los hispanohablantes del Caribe insular hacia sus variedades de español y sus creencias acerca de las formas estigmatizadas o prestigiosas (Alba 1992). De este modo podría constatarse si coinciden o difieren las Antillas en cuanto a actitudes y, por tanto, si conforman una o varias comunidades de habla.

2.2. PARÁMETROS ACTITUDINALES. Las actitudes hacia la lengua pueden ser positivas o negativas. Así, podemos establecer determinados parámetros entre los que se encuentran el prejuicio, el estigma, la deslealtad, como actitudes negativas; y la lealtad, la fidelidad, el orgullo, el prestigio o la utilidad, como positivas (Blas 2005, 352).

Desde un punto de vista psicológico, se habla de prejuicio como un esquema cognoscitivo que predispone a percibir de cierta manera, favorable o desfavorablemente, a determinado grupo social. Se da junto con una disposición emocional y por lo tanto tiende a traducirse en actitudes.

Los estereotipos son, pues, una forma común de prejuicios. En socio-lingüística se ha entendido por estereotipo una variable muy marcada socialmente, de forma consciente, que suele caracterizar a ciertos grupos sociales, generalmente los más bajos, y que, por estar estigmatizada, corre peligro de desaparición dentro de una comunidad de habla (Moreno 2005, 80).

La estigmatización es la valoración negativa que hace el hablante de unos usos lingüísticos. Tal actitud se ha evidenciado en investigaciones sobre la variante puertorriqueña (Mendieta 1998), donde se comparan algunos grupos hispanos que conviven en ciudades estadounidenses. Uno de sus resultados más importantes es la estigmatización de que son objeto algunas variedades como por ejemplo la puertorriqueña, asociada a un estereotipo relacionado no solo con cuestiones fonéticas sino también de otra índole, como la rapidez elocutiva o la interferencia del inglés.

Otro factor actitudinal es el denominado deslealtad lingüística, definido por Moreno (2005, 351) como el “estado o sentimiento del monolingüe que reniega de su propia lengua o de su uso, en un deseo de aproximarse a los sentimientos y actitudes de los que son leales a su lengua, especialmente cuando esta es minoritaria”.

En dirección opuesta se ubica el prestigio, comprendido como “un proceso de concesión de estima y respeto hacia individuos o grupos que reúnen ciertas características y que lleva a la imitación de las conductas y creencias de esos individuos o grupos” (Moreno 2005, 187). El prestigio puede ser considerado como conducta o como actitud, o sea, es algo que se tiene pero también algo que se concede.

En este caso trataremos el prestigio como un tipo de actitud, específicamente lingüística, sin desconocer la relación que la concesión de prestigio hacia una variedad de lengua tiene con el prestigio del grupo en el ambiente social. La variedad portadora de prestigio puede ser una lengua diferente, dialectos de la misma lengua o variedades funcionalmente distintas.

Tomando en consideración los usos lingüísticos a los que esté asociado, se ha hablado de *prestigio abierto* o *manifiesto* y *prestigio encubierto*. El prestigio abierto se asocia a lo correcto, lo adecuado, lo normativo, está vinculado a lo considerado prestigioso por la comunidad. Mientras, el prestigio encubierto se asocia a usos no cultos, que están alejados de lo que abiertamente se reconoce como normativo o adecuado y que a menu-

do son marcas de <<masculinidad>> entre los estratos socioculturales más bajos; es un prestigio de grupo (Moreno 2005, 43-44).

Otro parámetro positivo es la lealtad lingüística, entendida como “el estado mental que lleva al individuo a considerar su lengua en una posición elevada dentro de su escala de valores, y la necesidad de defenderla en los procesos de sustitución” (Blas 2005, 352).

El orgullo, entendido como el “sentimiento de satisfacción personal al poseer una lengua propia” (Blas 2005, 474) es un parámetro actitudinal que puede tener como base diferentes razones, a veces pueden ser identitarias, etnolingüísticas o utilitarias.

Precisamente, la utilidad lingüística será el último parámetro a tratar en este apartado. Tiene que ver con la necesidad del empleo de una lengua en la comunicación diaria. En Puerto Rico, por ejemplo, a pesar de que el país se ha resistido por más de un siglo a hacer del inglés la lengua oficial, es innegable que los ciudadanos ven en el aprendizaje de este idioma la oportunidad de obtener buenos empleos, de desenvolverse en determinados trámites burocráticos o fiscales, en fin, de ascender económica y socialmente (Alvar 1986).

3. PANORAMA BIBLIOGRÁFICO DE LOS ESTUDIOS ACTITUDINALES EN LAS ANTILLAS HISPANOHABLANTES. El panorama bibliográfico sobre actitudes lingüísticas en la región cuenta con trabajos importantes, aunque con cierta desproporción de un país a otro, así como con enfoques variados. En general, las investigaciones han estado dirigidas a los siguientes temas:

- a) las actitudes lingüísticas hacia el español nacional,
- b) las actitudes lingüísticas hacia el bilingüismo (como es el caso de la relación con el inglés en Puerto Rico) o en situaciones de contacto (con el *creole* haitiano en determinadas zonas de República Dominicana)
- c) las actitudes lingüísticas en situaciones de migración.

A continuación se hará referencia a algunos trabajos relacionados con el español nacional en cada uno de estos países, así como a estudios sobre las actitudes lingüísticas de los antillanos en situaciones de migración⁴.

4 Los estudios relacionados con el bilingüismo en Puerto Rico o las situaciones de contacto con el *creole* no serán tomados en consideración puesto que nuestra investigación //163

Uno de los pioneros en llevar a cabo una investigación actitudinal en los tres países antillanos fue Alvar (1986), en 1979 en Puerto Rico, en 1982 en República Dominicana y en 1984 en Cuba, con el propósito de completar la visión del tema en esta zona del Caribe.

En Cuba y República Dominicana, desde el punto de vista metodológico, trabajó con grabaciones de cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, uno de cada sexo del país en cuestión y los restantes procedentes de una región de España lingüísticamente conservadora. Luego estas grabaciones fueron evaluadas a través de una encuesta. En Puerto Rico empleó una metodología diferente, basada en un cuestionario que aplicó en toda la isla, puesto que, además de interesarse en las actitudes de los puertorriqueños hacia su lengua y conocer la denominación que le dan, indagó sobre cómo enfrentan la relación con el inglés.

Aunque los estudios por sí mismos no tuvieron un propósito comparativo ni estuvieron dirigidos especialmente a profundizar en rasgos discriminatorios, en el artículo sobre Cuba el autor ofrece unos datos que permiten comparar la preferencia en los tres países entre la variante nacional y la española que, a su vez, de forma tangencial muestra la inseguridad lingüística de los hispanohablantes antillanos.

Los porcentajes ilustran que los cubanos (60,5 por ciento) y dominicanos (55 por ciento) manifiestan una preferencia por la modalidad española por encima de la propia. Por el contrario, los puertorriqueños valoran de modo muy similar ambas variantes (37,9 por ciento de preferencia por la variedad española y 34,2 por ciento de preferencia por la propia).

En los tres países la elección de la variante nacional estuvo basada en sentimientos de nacionalismo, de identificación con lo propio, de mayor entendimiento. La elección de la variedad española se justificó con el prestigio, argumentado por el autor por la influencia de la doctrina escolar, y con rasgos fonéticos y entonativos diferenciadores de la modalidad nacional. Al mismo tiempo, se emitieron criterios negativos hacia la propia: “el habla puertorriqueña es *una mezcla y está contaminada*”, “más refinado porque nosotros estamos en contacto con otro idioma” (Alvar 1986, 220).

Trabajos posteriores sobre actitudes lingüísticas hacia el español de Puerto Rico se han centrado fundamentalmente en las actitudes hacia fe-

//162 tiene como propósito fundamental estudiar las actitudes lingüísticas hacia el español.

nómenos fonéticos característicos de esta variedad. Uno de los aspectos más estudiados desde el punto de vista actitudinal es la reacción de los hablantes hacia la articulación de la /r/ velar, rasgo fonético que se ha convertido en estereotipo de hablante puertorriqueño.

López Morales (1979) en su estudio sobre la variación fonológica de San Juan de Puerto Rico, hace referencia a la velarización de la vibrante /r/, fenómeno más frecuente en hombres que en mujeres y en los niveles socioculturales bajos. Dicho rasgo constituye un estereotipo del hablante puertorriqueño alejado de toda marca de prestigio, sino por el contrario, altamente estigmatizado por un 65 por ciento de los informantes que integraron su investigación. Asimismo, destacan los estudios de Emmanuelli (1986, 2000) sobre el mismo fenómeno en la región sur de la isla, donde no se registraron prejuicios, y el trabajo de Lipski (1997) que demuestra su estigmatización en San Juan, la capital.

El propio López Morales en otros estudios (1983a, 1983b) ha abordado el fenómeno de inseguridad lingüística relacionado igualmente con el comportamiento del segmento /-r/ en cuatro estilos: espontáneo, neutral, cuidadoso y muy cuidadoso, para los cuatro niveles socioculturales, siendo el sociolecto bajo el más inseguro lingüísticamente y el que con mayor frecuencia manifiesta la hipercorrección. Desde esta misma óptica se han estudiado fenómenos morfológicos estereotipados que arrojan resultados similares: alternancia *-mos/-nos* como marca de sujeto de la persona nosotros; *he/ha*, auxiliar de pretérito perfecto en primera persona; marca de sujeto de la persona tú en pretérito indefinido (*comiste/comistes*); transposición de la marca de la persona ellos tras el clítico (*siéntense/siéntensen*); alternancia en plural del *haber* impersonal (*había dulces/habían dulces*); *haya/haiga*; *somos/semos*.

En República Dominicana los trabajos liderados por Orlando Alba (2003, 2009) destacan el tema de la inseguridad lingüística en los hablantes dominicanos. Tanto es así que en sus investigaciones habla incluso de “pesimismo lingüístico” como aquel sentimiento de inferioridad del dominicano ante otros hablantes que los hace preferir otras variantes antes que la suya, en contraposición a un fuerte sentimiento de lealtad lingüística.

La preferencia por otras variedades antes que la propia no es exclusiva de República Dominicana. El aprecio por la variedad española y la concesión de un prestigio histórico y un alto estatus ha resultado una cons-

tante en casi todos los trabajos sobre actitudes realizados en el mundo hispánico (Chiquito y Quesada 2014).

Otros estudios a destacar son los llevados a cabo por Bullock y Toribio (2007, 2009) donde profundizan en la discriminación lingüística de los dominicanos hacia el habla de los habitantes de El Cibao, localidad ubicada en territorio limítrofe con Haití. Las autoras demuestran que los rasgos fónicos que conforman el estereotipo de hablante cibaño (uso de los pronombres *ella/ello* para referirse a formas inanimadas, neutralización de las líquidas, elisión de la /s/ postnuclear y el correspondiente fenómeno de hipercorrección, vocalización de la vibrante, conocida como “i cibaña”), y que los hacen blanco de actitudes marcadamente negativas, no se relacionan con la raza y sí con el nivel de instrucción y el ambiente rural.

Precisamente, el factor racial ha sido mencionado en varios estudios como elemento causante de la discriminación hacia el español del Caribe (Castellanos 1980, Gregori 1993-1994, Fúster 2012, Suárez 2010). Unido a esto se han tomado en consideración otros aspectos tales como la falta de prestigio social, bajo estatus económico y bajo nivel de instrucción (Alba 2009).

En Cuba se localizan algunas investigaciones que analizan las actitudes lingüísticas vinculadas a fenómenos muy específicos: préstamos léxicos de origen africano (Ortiz 2000), la lengua en los medios de comunicación (Licea 2001), lengua de sujetos históricamente marginados (Canals 1999), actitudes de las mujeres hacia su propia habla (Domínguez y Madero 2000).

Uno de los trabajos cubanos más importantes que arroja información sobre el español caribeño es “Identidad, prestigio y estigmatización lingüísticas en el Caribe Hispánico” (Gregori 1993-1994). En él se ofrece información acerca de la visión de los cubanos sobre el área dialectal y sus criterios estigmatizadores hacia su modalidad de lengua y el resto de las Antillas, todo ello a partir de encuestas aplicadas en algunas de las ciudades cubanas más importantes. En el texto se analizan las posibles causas de la autodiscriminación, tales como el desconocimiento de la validez de la heterogeneidad de la lengua con la consecuente creencia de la existencia de una sola norma y, por otra parte, la aceptación de valores compartidos por la comunidad hispanohablante de que su español es “menos puro, más mestizo, y, por lo tanto, peor hablado”, sus formas son “feas, desagradables, malas, incorrectas” (Gregori 1993-1994, 35). Al tiempo, se

elabora una propuesta con el objetivo de llegar a un cambio de valores y actitudes de los cubanos ante las diferentes variantes del español, específicamente ante la subvaloración que sufre la variante cubana entre los propios cubanos.

El proyecto “Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America” (LIAS)⁵ vino a actualizar y homogeneizar la variedad de enfoques con los que hasta el momento se había trabajado las actitudes lingüísticas hacia el español, no solo en las Antillas, sino en todos los países hispanohablantes.

La investigación, con una metodología común aplicada en todas las capitales de países hispanohablantes, permite conocer las valoraciones y creencias de los antillanos en relación con variadas cuestiones, tales como sus actitudes lingüísticas, percepción dialectal, preferencias y afectos por determinadas variantes, entre otras.

El capítulo sobre las actitudes de dominicanos pone de manifiesto que para ellos es en Puerto Rico donde “peor” se habla y lo mismo piensan de ellos los puertorriqueños (Severino 2014, Mojica 2014). Los cubanos también mencionaron a los puertorriqueños como “incorrectos” en su forma de hablar (Sobrino et al. 2014) y los criterios aportados se justificaron con la práctica del *espanGLISH*, el contacto con el inglés y el uso de palabras vulgares⁶.

De los tres países antillanos, es República Dominicana el que en menor valía tiene su variante, al menos la que “menos correcta” la considera, pues para ellos son el tercer país más incorrecto. Entre sus argumentos se alude a cuestiones lingüísticas como mala pronunciación, uso de demasiados regionalismos y de formas vulgares; mientras, los puertorriqueños añadieron a estos otros factores extralingüísticos del tipo “no tienen educación”, “hablan muy alto”, “son muy dramáticos”, “son de bajos recursos” (Mojica 2014, 1298).

5 El proyecto, dirigido por la Universidad de Bergen, ha concluido con la publicación del volumen *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Chiquito y Quesada Pacheco 2014).

6 Estas creencias del cubano sobre el español usado en Puerto Rico y la influencia del inglés ha sido incluso reflejada en obras literarias tales como un poema de Nicolás Guillén, poeta nacional de Cuba, en el que se pueden leer los versos: “¿En qué lengua me entiendes, / en qué lengua por fin te podré hablar, / si en yes, / si en sí, / si en bien, / si en well, / si en mal, / si en bad, si en very bad? [...] masticas una jerigonza / medio española, medio slang”; v. <http://www.cancioneros.com/nc/11233/0/cancion-puertorriqueña-nicolas-guillen-rosa-leon>.

Consecuentemente a lo planteado en investigaciones anteriores, estos trabajos constatan el mantenimiento de la creencia de que la variante de España es la más correcta. Solo los puertorriqueños mencionan en tercer lugar la variante propia, lo cual indica una marcada actitud positiva hacia su habla (Mojica 2014). La variedad española se estereotipa a partir de determinados rasgos lingüísticos a los que se le confieren valores positivos, y ello motiva una concesión de prestigio relacionado con el ideal de que “la lengua española nació en España”, “ahí surgió el idioma”, “es la cuna del idioma español”, “es el verdadero español”, “es la madre patria y parte de nuestras raíces nacen allí”, “de ahí viene el español”, “es el país que legó el idioma al resto del mundo” (Sobrino et al. 2014).

En cuanto a la percepción dialectal, estos trabajos constatan que los hispanohablantes antillanos manifiestan criterios acerca de la pertenencia a un área lingüísticamente común. Capitalinos de los tres países evidenciaron las similitudes con los dos países restantes, así como con Venezuela y Panamá. Un elemento curioso resulta que los informantes habaneros señalaron la semejanza del oriente del país con Puerto Rico y República Dominicana, la cual resulta la más estigmatizada de Cuba (Sobrino et al. 2014).

Desde el punto de vista cognitivo, la variante cubana del español es asociada con autoridad y enojo, puertorriqueños y dominicanos la sienten como la más autoritaria. Los tres países autorrelacionaron sus variedades con elementos positivos como cariño, confianza, sentido del humor e incluso elegancia, pero es notable la relación con la vulgaridad y, para dominicanos y puertorriqueños queda clara la relación del habla de República Dominicana con los bajos recursos, mientras que los capitalinos boricuas se vinculan con la tecnología.

En cuanto a actitudes positivas, destacan los parámetros actitudinales de lealtad y orgullo hacia la variante nacional, con independencia de la subvaloración expresada. Los antillanos en general eligen sus variantes en el caso hipotético de seleccionar una modalidad que sea la hablada por todos, para los medios de comunicación y la educación. Los informantes de Puerto Rico y República Dominicana muestran una preferencia abrumadora por sus variantes incluso antes que la española, mientras que los de Cuba eligen su propia variante por debajo de la peninsular.

Los hispanohablantes antillanos han sido estudiados en situaciones de migración, fundamentalmente los dominicanos, quienes han sido objeto de este tipo de estudio en Estados Unidos, Puerto Rico y España. Como

factor común estos trabajos destacan la lealtad de los hablantes dominicanos hacia su variedad de lengua. Por ejemplo, los estudios en Nueva York (Toribio 2000a, 2000b), donde la comunidad dominicana es muy numerosa, demostraron el mantenimiento de muchos de los rasgos del español dominicano a pesar de la convivencia con hablantes de otras variedades de español o del inglés. Esta actitud se interpreta como marca de identidad y lealtad hacia sus rasgos dialectales. De modo semejante, los dominicanos en España (Peralta 2014) también muestran una valoración muy positiva hacia la variedad nacional, aunque mantienen el ideal de corrección de la variante peninsular.

Uno de los trabajos más importantes en esta línea de investigación sobre el área que nos ocupa es el que indaga por las actitudes de los dominicanos emigrados a Puerto Rico, con especial énfasis en la inseguridad lingüística (Suárez 2010). Algunas de las conclusiones más importantes señalan discriminación de los puertorriqueños hacia los dominicanos por su bajo estatus socioeconómico y por elementos raciales. No obstante, se compara la inseguridad de los emigrados dominicanos con los no emigrados y el resultado no muestra un incremento de la inseguridad por la condición de emigrante, puesto que a pesar del estigma, el contacto con la variedad puertorriqueña los hace percatarse de las semejanzas existentes y equilibrar las diferencias dialectales y cuestiones extralingüísticas como el factor racial. Sin embargo, mantienen un sentimiento de inferioridad lingüística hacia otras variedades caribeñas como la venezolana y cubana, esta última destacada por su “buen español” gracias al acceso a la educación con el que cuentan.

Los cubanos en la diáspora han sido igualmente estudiados (Alfaraz 2002) y destacan como tópicos el no reconocimiento de pertenencia a este grupo antillano en el orden lingüístico y la alta estigmatización. El grupo estudiado se compone específicamente por cubanos residentes en Miami, por tanto la autora argumenta estas actitudes negativas con la diferencia de estatus de esta comunidad con respecto a las otras.

4. METODOLOGÍA

4.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. La recolección de los datos para nuestra investigación se llevó a cabo durante los primeros meses de 2015. El método empleado fue el directo, con la aplicación de un cuestionario compuesto por 12 preguntas que fueron realizadas directamente al

informante. Estas quedaron distribuidas en tres temas: percepción lingüística (7), actitudes lingüísticas (4) e inseguridad lingüística (1).

En el presente trabajo analizaremos cinco de las preguntas realizadas (de la 7 a la 11), una relacionada con el modo en que perciben los capitalinos cubanos su variante de lengua y cuatro sobre las actitudes lingüísticas que manifiestan hacia su variedad y la de Puerto Rico (PR) y República Dominicana (RD)⁷. Las preguntas que serán analizadas incluyen preguntas abiertas y cerradas, así como una escala de diferencial semántico y una escala Likert. En el caso de las cerradas se han complementado con finales abiertos que permiten indagar sobre la argumentación de la respuesta aportada.

4.2. SUJETOS DE LA MUESTRA. Los sujetos que integran el universo de la muestra (72) debían tener más de 20 años y haber nacido en La Habana, capital del país, o haber vivido al menos 20 años en ella. Se empleó el muestreo por cuotas de afijación uniforme, tomando en consideración la utilidad de esta técnica para comparar estadísticamente⁸. Se establecieron cuatro informantes por celda⁹, en las que se tuvieron en cuenta las variables sexo, edad y nivel de instrucción.

Los grupos etarios establecidos fueron tres: 20-34 años, 35-54 años y mayores de 55 años. Por su parte, los niveles de instrucción se determinaron del siguiente modo: nivel bajo (noveno grado de estudios como máximo alcanzado), nivel medio (duodécimo grado o educación técnica como máximo alcanzado), nivel alto (estudios universitarios concluidos).

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1. PERCEPCIÓN DE LOS CUBANOS DE SU VARIANTE DE LENGUA. La pregunta número 7 (*¿Qué características cree usted que permiten reconocer la forma de hablar de su país?*), encargada de indagar sobre cómo perciben su propia

7 (PR) y (RD) serán las formas en las que se hará referencia a los países en cuestión, Puerto Rico y República Dominicana, en el análisis de las respuestas ofrecidas.

8 Una de las investigaciones sociolingüísticas panhispánicas más importantes que ha puesto en práctica esta técnica de muestreo es el "Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América" (PRESEEA), cuya metodología ha constituido una guía para numerosos trabajos posteriores. La metodología está disponible en la página web del proyecto PRESEEA: <http://preseea.linguas.net/Methodolog%C3%Ada.aspx>.

9 La selección de cuatro informantes por celda sigue la recomendación de PRESEEA, según la cual el total de informantes debe equivaler a la proporción de 1/25.000 del universo del que se parte. En una capital como La Habana, que cuenta con aproximadamente dos millones de habitantes, el total de 72 informantes cumpliría esta proporción.

variedad de lengua los capitalinos cubanos, arrojó respuestas que fueron agrupadas según los criterios tomados en consideración.

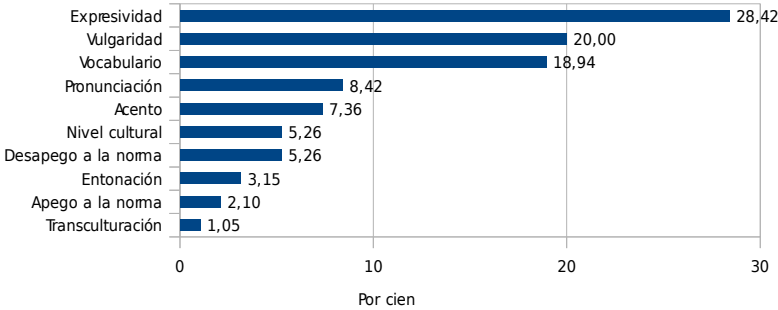


Gráfico 1: Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad cubana del español¹⁰.

El gráfico 1 representa en orden decreciente los criterios mencionados según los cuales se identifica o distingue la modalidad cubana del español. Las palabras claves tomadas en cuenta para la clasificación de las respuestas fueron las siguientes:

- Expresividad: *expresividad, gestualidad, hablar alto, rápido, soltura, amigables, jaraneros, despiertos, habladores, comunicativos, sentido del humor, solidaridad, espontaneidad, naturales, alegres, bulliciosos.*
- Vulgaridad: *chabacanería¹¹, guapería, mal hablado, lenguaje chabacano, palabras vulgares, obscenidades, falta de educación, malas palabras.*
- Vocabulario: *muchos dichos, expresiones populares, jerga popular, diversidad terminológica, léxico claro, preciso, directo, refranes.*
- Pronunciación: *mutilamos sílabas, cortamos y omitimos letras, como la s, l, r.*
- Acento: *acento.*

¹⁰ Los porcentajes presentados en el gráfico 1 fueron calculados en relación con el total de menciones (95) de los criterios expuestos.

¹¹ Según el *Diccionario de la lengua española* (versión electrónica: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>, consultado 4/08/2015): *chabacano*, na. 1. adj. Sin arte o grosero y de mal gusto. *chabacanería*. (De *chabacano*). 1. f. Falta de arte, gusto y mérito estimable. 2. f. Dicho bajo o insustancial.

- Nivel cultural: *tenemos estudios, el cubano tiene más cultura.*
- Desapego a la norma: *atropellamos el español, no hablamos muy bien, idioma indeseable, no hablamos un español muy correcto, hablamos súper mal.*
- Entonación: *entonación.*
- Apego a la norma: *buen español, somos los que más perfecto hablan.*
- Transculturación: *tenemos un poco de todo el mundo, muchas influencias, diferentes formas dentro del país.*

Como se puede apreciar, predominan los criterios relacionados con la expresividad del cubano y aspectos de orden extralingüístico característicos del cubano como ser social que se ponen de manifiesto en la lengua. En su mayoría se trata de aspectos positivos que ilustran elementos cognitivos y actitudes afectivas positivas.

Sin embargo, el criterio relacionado con la vulgaridad es también muy tenido en cuenta. En él se incluyeron todas aquellas respuestas (19) que relacionaron la variante cubana con la chabacanería, groserías y uso de palabras obscenas. En cuanto al vocabulario, clasificado como otro criterio en el que se hace mención del uso de determinado léxico, expresiones y frases populares, también se relacionó en algunos casos con la vulgaridad, puesto que muchos de los ejemplos aportados fueron expresiones propias de un registro muy popular: “qué bolá”, “asere”, “oye, loco”, “oye, chico”, “coño”, “mi hija”, “consorte”, “monina”¹².

Además del vocabulario, se mencionaron cuestiones del nivel fónico y el acento y la entonación¹³. Igualmente se tuvo en cuenta el apego o no a lo que el hablante entiende como norma o “español correcto”, en cuyo caso predominaron aquellos que consideran que el habla de los cubanos se caracteriza por un desapego a lo normativo y por la incorrección (5,26

12 El *Diccionario del español de Cuba*, de Günther Haensch y Reinhold Werner (Madrid: Gredos, 2000) recoge las siguientes definiciones para algunas de estas voces o expresiones: *¿qué bolá?* coloq. Se usa, a manera de saludo informal, para preguntar sobre el estado de salud de una persona o sobre la marcha de un asunto. *asere* m/f 1 Persona con quien media una relación de amistad./ 2 Se usa para dirigirse a una persona en tono de confianza. (Sinónimos: *consorte*, *monina*).

13 Hemos entendido estos criterios según las siguientes acepciones que recoge el *Diccionario de la lengua española* (versión electrónica: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>, consultado 4/08/2015): *entonación*. 3. f. Ling. Modulación de la voz en la secuencia de sonidos del habla que puede reflejar diferencias de sentido, de intención, de emoción y de origen del hablante, y que, en algunas lenguas, puede ser significativa. *acento*. 4. m. Conjunto de las particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracterizan el habla de un país, región, ciudad, etc.

por ciento). Inferiores en número fueron los que consideraron el español de Cuba como correcto o “buen español” (2,1 por ciento).

El nivel cultural (5,26 por ciento) fue otro aspecto al que hicieron alusión los informantes, es decir, la mención del reflejo en la lengua del alto nivel de instrucción de los cubanos fue referido con orgullo.

5.2. ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

5.2.1. PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE. Ante la interrogante *¿Cómo tomaría usted que lo confundieran por su forma de hablar con un puertorriqueño / con un dominicano?* (pregunta 8 del cuestionario), los informantes debían seleccionar entre las opciones siguientes: *Cumplido*, *Ofensa*, *Me resulta indiferente*, y en todos los casos argumentar su respuesta.

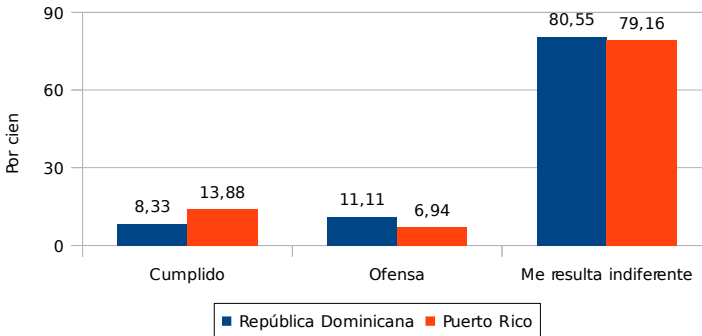


Gráfico 2: Comparación de resultados de las respuestas por países (¿Cómo tomaría usted que lo confundieran por su forma de hablar con un puertorriqueño / con un dominicano?).

El gráfico 2 refleja desde el punto de vista cuantitativo que los cubanos ofrecieron respuestas muy semejantes, tanto para los puertorriqueños como para los dominicanos. No obstante, se percibe una preferencia de los cubanos por la variedad puertorriqueña. Los informantes que manifiestan sentirse halagados ante el hecho de que lo confundan por su forma de hablar con un puertorriqueño son numéricamente superiores, con respecto a lo mismo en relación con un dominicano. De forma consecuente se comporta la respuesta relacionada con ofensa: son superiores los que manifestaron sentirse ofendidos si los confunden con dominicanos. Más equilibradas están las respuestas relacionadas con la indiferencia para ambos países ante una situación hipotética como esta.

Las argumentaciones de los informantes que seleccionaron *cumplido*, estuvieron relacionadas en ambos países con un sentido de identidad del área (“somos países hermanos”, “tenemos las mismas raíces culturales e históricas”) y respeto lingüístico (“todos hablamos español”). En otra dirección apuntaron los argumentos relacionados con *ofensa*, donde predomina la discriminación lingüística con comentarios sobre la “incorrección” de estas variedades y la vulgaridad: “son los peores que hablan porque omiten muchos sonidos” (PR), “hablan mal, no pronuncian todas las letras”, “tienen una forma más vulgar de hablar”, “no me gusta ser dominicano, son muy chabacanos” (RD). En argumentos referidos en particular a los dominicanos se apuntó además, como causas de la discriminación, su semejanza con la zona oriental de Cuba y el bajo nivel cultural: “no me gusta su forma de hablar, parecidos a los orientales”, “parecen santiagueros”¹⁴, “son más delincuentes, con más bajo nivel cultural”.

La selección de la respuesta *Me resulta indiferente* fue argumentada en ambos casos con criterios muy similares. Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- *la semejanza lingüística existente*: “es normal que teniendo la misma pronunciación se puedan equivocar” (PR), “me parecería más normal porque no tienen tanta influencia del inglés” (RD);
- *la identidad del área*: “ellos se llevan bien con los cubanos”, “somos de un pájaro las dos alas” (PR), “no siento complejos, somos del Caribe, no tenemos por qué ofendernos” (PR), “somos latinos todos, de habla hispana” (RD);
- *los sentimientos de respeto*: “somos personas y da igual, lo importante es la manera de comportarse, no de hablar”;
- *el respeto lingüístico*: “cada cual habla a su manera, no es mejor ni peor”.

En algunos casos, a pesar de expresar indiferencia, en los argumentos se reforzaron sentimientos de identificación nacional: “siempre defendería lo mío”, “lo rectifico porque soy cubano”, “no me preocupa eso, es al oriental generalmente al que confundirían”.

14 En alusión a la provincia oriental cubana Santiago de Cuba.

Otra de las preguntas formuladas fue *¿Cómo valora usted la forma de hablar de los cubanos con respecto a la de los puertorriqueños / los dominicanos?* (pregunta 9). Con una estructura muy similar a la anterior los informantes debían escoger una de las siguientes opciones: *Mejor, Peor, Igual, No sé*, y argumentar la respuesta.

Respuestas	Puerto Rico		República Dominicana	
	Informantes	Por cien	Informantes	Por cien
Mejor	38	52,8	40	55,6
Peor	5	6,9	4	5,5
Igual	20	27,8	17	23,6
No sé	9	12,5	11	15,3
Total	72	100,0	72	100,0

Tabla 1: Porcentajes de respuestas por países (*¿Cómo valora usted la forma de hablar de los cubanos con respecto a la de los puertorriqueños / los dominicanos?*).

Si bien desde el punto de vista comparativo los resultados por respuestas para ambos países son muy semejantes, de modo general se aprecia un sentido de superioridad lingüística por parte de los cubanos en relación a sus vecinos. Más de la mitad de los encuestados considera que su modo de hablar es mejor que el de puertorriqueños y dominicanos. En sus explicaciones discriminan fuertemente estas variantes antillanas y resaltan su superioridad en cuanto a nivel de instrucción: “Cuba tiene una cultura educacional mayor, por eso hablamos mejor”, “por el nivel cultural, aquí al menos los más mayores somos muy respetuosos, ellos son más mal hablados”, “el cubano tiene más estudios de forma general, en Puerto Rico son menos los que estudian”, “hablamos mejor que todos los del Caribe, al menos los que han estudiado”.

La discriminación estuvo enfocada en determinados rasgos lingüísticos como por ejemplo la entonación: “no tenemos el deje de ellos, no cantamos”, “ellos tienen un acento más marcado, nosotros conservamos el español con menos acento” (PR), “ellos cantan y eso se siente vulgar” (RD); la pronunciación: “tenemos mejor dicción”, “omitimos menos las consonantes”, “omitimos menos la *s, r, l*” (RD); aspectos del vocabulario: “ellos usan frases más callejeras, nosotros nos medimos más para las frases vulgares”, “tienen una liga con el inglés”, “usamos menos anglicismos” (PR). En algún caso se sentenció que “hablamos un poco mejor que ellos, y ellos un poco mejor que en Puerto Rico”, estableciendo así una relación jerárquica entre las variedades.

El segundo criterio más frecuente es el que considera las modalidades como iguales, para cuya respuesta se explicitan aspectos vinculados al respeto y a una percepción de identificación de las variantes. Es importante destacar que la percepción de las variedades como semejantes también está marcada por el estigma, es decir, la semejanza se establece por la concurrencia de aspectos que el informante considera negativos: “tampoco se les entiende bien cuando hablan (RD), “casi que hablamos una jerga”, “ellos también hablan mal muchas cosas”, “igual de malo, usamos muchos vulgarismos” (PR).

Patrones claros de autodiscriminación se manifiestan en aquellas respuestas donde los habaneros declaran que hablan peor que el resto: “ellos se expresan mejor”, “somos muy chabacanos”, “hablamos con muchos cubanismos”, “maltratamos mucho la lengua de Camagüey para acá”¹⁵.

5.2.2. ESCALA DE DIFERENCIAL SEMÁNTICO. El cuestionario estuvo integrado además por una escala de diferencial semántico en la que se incluyeron pares semánticos agrupados en las siguientes categorías: competencia personal y estatus socioeconómico (dimensión que tiene en cuenta el valor instrumental de una variedad), integridad o atractivo personal y atractivo social (Blas 1995, 32; González 2008, 233).

Se le pidió al informante que otorgara un valor a cada uno de estos pares según el modo en el que percibía la forma de hablar de dominicanos, cubanos y puertorriqueños en sentido general. La escala ofrecía un intervalo del 1 al 5 y los extremos positivos y negativos de cada par fueron colocados de forma aleatoria, de manera que el informante no se condicionara con el hecho de que todos los valores positivos o negativos se encontraran siempre en el extremo derecho o izquierdo de la escala.

Si organizamos los promedios o valores medios obtenidos según la ubicación de los pares positivos y negativos, obtenemos la tabla siguiente:

15 Camagüey es una provincia centro-oriental de Cuba, por tanto, el informante hace referencia a la parte occidental y central del país.

Pares semánticos (positivo-negativo)	Valores medios	Pares semánticos (negativo-positivo)	Valores medios
correcto-incorrecto	2,98	confuso-claro	3,48
amistoso-extraño	1,56	complicado-simple	3,70
rico-pobre	2,70	triste-alegre	4,79
útil-inútil	1,81	rápido-lento	1,47
elegante-vulgar	3,43	rural-urbano	3,98
inteligente-torpe	2,11	desagradable-agradable	4,00
chistoso-serio	1,54		

Tabla 2: Medias de los pares semánticos ordenados según la ubicación de sus valores positivos y negativos.

La tabla 2 evidencia que los pares semánticos cuyo primer componente posee el valor positivo del par tienen valores por debajo de la media, a excepción solamente de un caso. Por su parte, aquellos donde el valor positivo constituye el segundo elemento del par, alcanzan promedios superiores a 3, con excepción igualmente de un caso.

Si bien el análisis de estos datos promedios indica que existe una tendencia a evaluar de modo positivo estas variantes dialectales, pueden comentarse determinadas particularidades. Por ejemplo, los pares con una tendencia más marcada hacia lo negativo son, en primer lugar *rápido-lento* (1,47) y *elegante-vulgar* (3,43). Con marcada tendencia hacia valoraciones positivas destacan: *triste-alegre* (4,79), *chistoso-serio* (1,54), *amistoso-extraño* (1,56), *útil-inútil* (1,81), *desagradable-agradable* (4). Otros casos tales como *correcto-incorrecto* (2,98), *rico-pobre* (2,70), *confuso-claro* (3,48), aunque con una tendencia hacia lo positivo bordean el límite promedio.

En resumen, si se tienen en cuenta las dimensiones evaluadas, aquella que incluye el atractivo social es la más favorecida, es decir, hay una evidente inclinación a considerar las variedades de español de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana como amistosas, alegres, chistosas. Todo ello coincide con algunas de los rasgos con los que se autocaracterizan los cubanos según su manera de hablar, junto a la vulgaridad, criterio muy mencionado en los análisis de las preguntas anteriores que se confirma nuevamente aquí, y la rapidez elocutiva.

5.2.3. ESCALA LIKERT. A los informantes se les presentó una escala Likert o escala de acuerdo con trece afirmaciones ante las cuales debían mostrar su acuerdo o desacuerdo. Las opciones a elegir fueron las siguientes: *Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Más o menos de acuerdo, En desacuerdo*

do, *Totalmente en desacuerdo*. Las afirmaciones estuvieron dirigidas a determinados aspectos, como se muestra en la tabla 3.

Aspectos	Afirmaciones
Orgullo y lealtad	1) Mi modo de hablar me identifica con los de mi país.
	2) Nunca cambiaría mi forma de hablar.
	3) Me siento muy orgulloso de mi forma de hablar.
Identificación lingüística del área	4) Es muy difícil distinguir a un cubano, un dominicano y un puertorriqueño por su forma de hablar.
Autoestigmatización	5) Los cubanos pronunciamos muy mal.
	6) En mi país se habla con muchas incorrecciones.
	7) El español de mi país no se debe enseñar en las escuelas.
	8) El español que se habla en las Antillas es el peor español.
Causas de discriminación	9) En mi país existen diferencias en el modo de hablar el español según el color de la piel.
	10) Nosotros hablamos un mal español porque somos un país pobre.
Inseguridad lingüística	11) Cuando hablo con personas de otros países cambio mi manera de hablar.
	12) Me trae beneficios no hablar como los de aquí.
	13) A las personas de los demás países no les gusta cómo se habla aquí.

Tabla 3: Aspectos tomados en consideración en la escala Likert.

Para el análisis de la escala se le concedió un valor a cada respuesta, de este modo: *Totalmente de acuerdo* = 1, *De acuerdo* = 2, *Más o menos de acuerdo* = 3, *En desacuerdo* = 4, *Totalmente en desacuerdo* = 5.

Según tales referencias, las respuestas a las tres preguntas (1, 2 y 3) encargadas de indagar sobre el orgullo y la lealtad hacia la variante de lengua de los capitalinos cubanos tienen 2 como moda. Es decir, la mayoría de los informantes se siente orgulloso de su modo de hablar, creen que su modo de hablar los identifica con su país y manifiestan que nunca cambiarían su modo de hablar.

Por otra parte, la mayoría manifiesta su desacuerdo con el hecho de que sea difícil distinguir a un cubano de un puertorriqueño o un dominicano. La moda (4) en esta pregunta no evidencia una conciencia de semejanza lingüística entre estos países, el 61,1 por ciento de los entrevistados manifiesta su rechazo hacia esta idea.

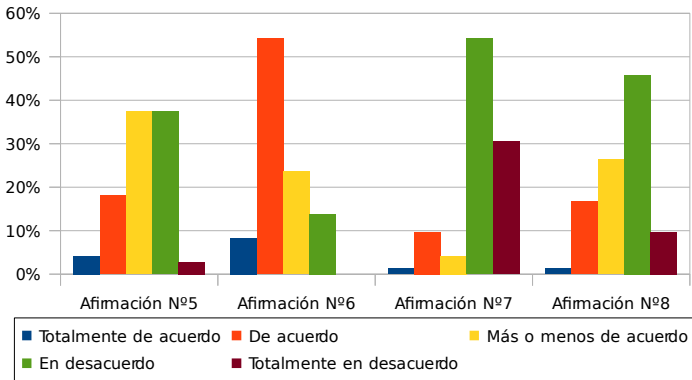


Gráfico 3: Representación de las respuestas sobre autoestigmatización (afirmaciones N°5, mala pronunciación; N°6, incorrecciones; N°7, no enseñanza; N°8, peor variedad).

El gráfico 3 ilustra que, en líneas generales, no se está de acuerdo con que en Cuba se pronuncie mal, ni que el español de las Antillas sea “el peor español” o que su variante de lengua no deba enseñarse en las escuelas, la moda en estas tres preguntas (5, 7, 8) fue 4. No obstante, los porcentajes de “más o menos de acuerdo” son significativos en la pregunta 5 y 8, por encima del 20 por ciento, lo que impide inclinar la balanza hacia un solo lado, pues esta opción muestra una postura un tanto ambivalente.

El 54,7 por ciento declara estar de acuerdo con que en Cuba se habla con muchas incorrecciones (pregunta 6), el total de aceptación de esta afirmación es 62,5 por ciento. Mientras, en las preguntas 7 y 8 destacan los porcentajes de “en desacuerdo”. Precisamente en la pregunta 7 es donde se registran los porcentajes más altos de una postura extrema, o sea, el 30,6 por ciento manifiesta su total desacuerdo con que el español de Cuba no se enseñe en las escuelas.

Las preguntas 9 y 10 indagaron sobre las causas de la posible discriminación. Se escogieron las razones vinculadas a los bajos recursos y la cuestión racial por ser las más mencionadas en los estudios anteriores pero en ambos casos la moda fue 4, es decir, los informantes están en desacuerdo con el hecho de que en Cuba se hable mal porque sea un país pobre o que existan diferencias en la forma de hablar según el color de la piel. En ambas preguntas fueron frecuentes comentarios que afirmaban

que efectivamente en Cuba se hablaba mal pero no por la pobreza sino por otros motivos, al igual que muchos de los que afirmaron no encontrar diferencias según el color de la piel comentaban que las diferencias tenían que ver con la procedencia de las distintas regiones del país, no con la raza.

Las preguntas 11 y 12 tuvieron un 4 como moda, predominan aquellos que no están de acuerdo con que sea beneficioso para ellos cambiar su manera de hablar en su vida cotidiana o al hablar con alguien que sea de otro sitio. Debe resaltarse que en ambas afirmaciones los porcentajes de acuerdo son considerables, 36,1 y 26,2 por ciento, respectivamente. La pregunta 13 es la única que tiene como moda un 3, la mayoría confiesa estar “más o menos de acuerdo” con que a los de los demás países no les gusta como se habla en Cuba. Muchos de los informantes que optaron por esta opción declararon no tomar partido por ninguna opción extrema porque no tienen muy claro o desconocen del todo lo que piensan los demás sobre el español de Cuba.

6. CONSIDERACIONES FINALES. El análisis de las cinco preguntas del cuestionario aplicado permite dar respuesta a las interrogantes planteadas.

En primer lugar, los capitalinos cubanos identifican su modo de hablar en relación con determinados aspectos de índole lingüística y extralingüística. Tienen en cuenta cuestiones entonativas, fónicas, léxicas, pero también rasgos idiosincráticos que ven manifestados en la lengua y a los que conceden la mayor relevancia: sentido del humor, sociabilidad, desinhibición, entre otros. Si bien estos últimos pueden asociarse a valoraciones afectivas positivas, también los informantes perciben que su variante de lengua está asociada a elementos negativos que hemos etiquetado como “vulgaridad”, pero en la que se agrupan variados criterios como la gestualidad exagerada, uso de palabras malsonantes, chabacanería, falta de educación. Existe pues, un balance de elementos positivos y negativos en la percepción de la modalidad lingüística propia.

La lealtad y el orgullo lingüístico de los cubanos son otros de los parámetros a comentar, así como la seguridad lingüística que manifiestan al concordar con la idea de no cambiar su modo de hablar. En sentido opuesto se ubica el matiz discriminatorio que aportan al etiquetar como “incorrecta” su variedad de lengua.

En cuanto a cómo se manifiestan los cubanos hacia el español de sus vecinos puertorriqueños y dominicanos, en general las tres variantes son

asociadas a elementos positivos, pero se insiste en la relación español antillano-vulgaridad, así como en la rapidez elocutiva de estas variedades. En el orden cuantitativo no existe una marcada diferencia en el modo de manifestarse hacia unos y otros. Sin embargo, hay una ligera supremacía de los criterios favorecedores del modo de hablar de los de Puerto Rico en comparación con los de República Dominicana.

Asimismo, predomina un sentimiento de superioridad lingüística de los cubanos en relación con sus vecinos. Aunque se aportan argumentos que muestran respeto hacia la variación y un sentido de identificación del área, a favor de la variante cubana se esgrimen razones de superioridad basada en los niveles de instrucción, cuestión que los cubanos visualizan como la causa de que en el país, específicamente en la capital, se pronuncie “mejor”, “no canten”. Queda establecida así una relación jerárquica, de modo que la variedad propia está ubicada en un nivel superior, pero no está exenta de actitudes negativas y criterios discriminatorios por parte de sus propios hablantes, muy semejantes a los que manifiestan hacia las variedades de sus vecinos.

El análisis realizado constituye un primer acercamiento a algunos de los datos aportados por las encuestas aplicadas en La Habana, Cuba. Trabajos posteriores permitirán establecer vínculos comparativos con respecto a las mismas cuestiones actitudinales de puertorriqueños y dominicanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agheysi, Rebecca y Joshua A. Fishman. 1970. “Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches”. *Anthropological Linguistics* 12.5: 137-157.
- Alba, Orlando. 1992. “El español del Caribe: unidad frente a diversidad dialectal”. *Revista de Filología Española* 72.3/4: 525-539.
- . 2003. “Nuestro español es peor pero es nuestro español”. *Español actual* 80: 85-92.
- . 2009. *La identidad lingüística de los dominicanos*. Santo Domingo: Ediciones Librería La Trinitaria.
- Alfaraz, Gabriela. 2002. “Miami Cuban perceptions of varieties of Spanish”. En *Handbook of perceptual dialectology*, editado por Daniel Long y Dennis. R. Preston, 2: 1-13. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Alvar, Manuel. 1986. *Hombre, etnia, estado: Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid: Gredos.
- Blas Arroyo, José Luis. 2005. *Sociolingüística del español: Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Bullock, Bárbara y Almeida Jacqueline Toribio. 2007. “Kreyol incursions into Dominican Spanish: The percept of Haitianized speech among Dominicans”. En *Bilingualism and identity*:

- Spanish at the crossroads with other languages*, editado por Mercedes Niño-Murcia y Jason Rothman, 175-198. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- . 2009. "Reconsidering Dominican Spanish: Data from the rural Cibao". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 7.2: 49-73.
- Canals Fleitas, Wanda. 1999. "Marginalidad: un acercamiento al tema a partir de las actitudes lingüísticas manifiestas por el habanero desde los lustros coloniales hasta la actualidad". Tesis de licenciatura, Universidad de La Habana.
- Castellanos, Isabel. 1980. "Actitudes sociolingüísticas hacia el español del Caribe". *Lenguaje* 11: 73-91.
- Chiquito, Ana Beatriz y Miguel Ángel Quesada Pacheco, eds. 2014. *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*. Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS), 5. Bergen: University of Bergen.
- Cooper, Robert L. y Joshua A. Fishman. 1974. "A study of language attitudes". *Bilingual Review/Revista Bilingüe* 4.1/2: 7-34.
- Domínguez, Marlen. 2000. "Los problemas del español del Caribe (Hispanico) (Insular) y la identidad". Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana. Fecha de consulta, 16 de junio de 2014.
[http://web.archive.org/web/20131004232132/http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/images/ficheros/Marlen-A-Dominguez-Hernandez-Los-problemas-del-espanol-del-Caribe-\(Hispanico\)-\(Insular\)-y-la-identidad.pdf](http://web.archive.org/web/20131004232132/http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/images/ficheros/Marlen-A-Dominguez-Hernandez-Los-problemas-del-espanol-del-Caribe-(Hispanico)-(Insular)-y-la-identidad.pdf)
- Domínguez, Marlen y Noemí Madero. 2000. "Creencias y actitudes en mujeres cubanas de hoy". Inédito.
- Emmanuelli Muñoz, Mirna. 1986. "Actitudes lingüísticas hacia cuatro fenómenos fonológicos". Tesis de maestría, Universidad de Puerto Rico.
- . 2000. "Valoración social y actuación lingüística hacia algunas variantes fonológicas del español puertorriqueño". *Revista de Estudios Hispánicos* 27.1: 209-218.
- Fúster, Nadja. 2012. "Percepciones y actitudes lingüísticas de habaneros y santiagueros en Cuba". Tesis de maestría, Universidad de Puerto Rico.
- Gimeno, Francisco. 1987. "A propósito de comunidad de habla: 'The social dimension of dialectology' de J. P. Rona". En *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, editado por Humberto López Morales y María Vaquero, 689-698. San Juan, Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Gregori Torada, Nuria. 1993-1994. "Identidad, prestigio y estigmatización lingüísticas en el Caribe Hispanico". *Anuario L/L: Serie Estudios Lingüísticos* 8/9.24/25: 28-39.
- Labov, William. 1972. *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Licea, Tania. 2001. "Lengua y medios de comunicación: una aproximación al tema desde la televisión cubana". Tesis de maestría, Universidad de La Habana.
- Lipski, John. 1997. *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- López Morales, Humberto. 1979. "Velarización de /rr/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias". En *Dialectología y sociolingüística: Temas puertorriqueños*. Madrid: Hispanova de Ediciones.
- . 1983a. *Estratificación social del español de Puerto Rico*. México: UNAM.
- . 1983b. "Lateralización de -r/ en el español de Puerto Rico: sociolectos y estilos". En *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, 1: 387-398. Madrid: Gredos.
- . 1992. *El español del Caribe*. Madrid: MAPFRE.
- Mendieta, Eva. 1998. "Reacciones hacia diferentes variedades del español: El caso de Indiana, EE.UU". *Hispanic Journal* 19.1: 75-89.
- Mojica De León, Carla M. 2014. "Una mirada hacia las actitudes lingüísticas en Puerto Rico". En *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*,

- editado por Ana Beatriz Chiquito y Miguel Ángel Quesada Pacheco, 1249-1315. Bergen: University of Bergen.
- Moreno Fernández, Francisco. 2000. *Qué español enseñar*. Madrid: Arco/Libros.
- . 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Ortiz López, Luis A. 2000. "La herencia afrohispanica en Cuba: El léxico de origen africano en el español (afro)cubano de hoy". *PAPIA* 10: 78-79.
- Peralta Céspedes, Manuel. 2014. "Las actitudes lingüísticas de los dominicanos en Madrid". En *Variación geográfica y social en el panorama lingüístico español*, editado por Felipe Jiménez Berrio et al., 89-102. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Severino, Glennys M. 2014. "Actitudes lingüísticas en República Dominicana: Conciencia e identidad lingüísticas en la ciudad de Santo Domingo". En *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, editado por Ana Beatriz Chiquito y Miguel Ángel Quesada Pacheco, 1316-1345. Bergen: University of Bergen.
- Sobrino Triana, Roxana, Lourdes E. Montero y América Menéndez. 2014. "Actitudes lingüísticas en Cuba. Cambios positivos hacia la variante nacional de lengua". En *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, editado por Ana Beatriz Chiquito y Miguel Ángel Quesada Pacheco, 290-408. Bergen: University of Bergen.
- Suárez, Eva M. 2010. "Comparing Dominican linguistic (in)security in the Dominican Republic and in the diaspora". En *Selected Proceedings of the 12th Hispanic Linguistics Symposium*, editado por Claudia Borgonovo, Manuel Español-Echevarría y Philippe Prévost, 148-159. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Toribio, Almeida Jacqueline. 2000a. "Language variation and the linguistic enactment of identity among Dominicans". *Linguistics* 38.5: 1133-1159.
- . 2000b. "Nosotros somos dominicanos: Language and self-definition among Dominicans". En *Research on the Spanish in the U. S.*, editado por Ana Roca, 252-270. Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Vaquero, María. 1996. "Antillas". En *Manual de dialectología hispánica: El español de América*, dirigido por Manuel Alvar, 51-67. Barcelona: Ariel.

Roxana Sobrino Triana

Universidad de Bergen

roxana.sobrino@uib.no

Trabajo recibido el 30 de noviembre de 2015 y aprobado el 23 de febrero de 2016.